

ASOCIACIÓN DE FAMILIAS DE  
PERSONAS CON AUTISMO DE LAS  
PALMAS (APNALP)

# MEMORIA DE ACTIVIDADES

“Cada vez MÁS”



2022

## 1. DENOMINACIÓN DE LA ENTIDAD

1.1.- **Denominación:** Asociación de Familias de Personas con Autismo de Las Palmas (APNALP).

1.2.- **CIF:** G-35042977

1.3.- **Régimen jurídico:** Asociación sin ánimo de lucro.

1.4.- **Registro de Asociaciones** (número y fecha): Registro de asociaciones de Canarias. Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana del Gobierno de Canarias. Nº inscripción: G1/S1/9288-78/GC, a fecha de 27 de noviembre de 1978.

1.5.- **Domicilio social:** c/ Antonio Manchado Viglietti, nº 1 – 35005, Las Palmas de Gran Canaria.

1.6.- **Datos de contacto:** 928 24 89 55 / 685 744 984 / [apnalp@hotmail.es](mailto:apnalp@hotmail.es) / [www.apnalp.org](http://www.apnalp.org)

## 2. FINES ESTATUTARIOS

APNALP tiene como finalidad principal mejorar la calidad de vida de las personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA) a lo largo de su ciclo vital, defendiendo y apoyando sus derechos y a sus familias, así como promoviendo y realizando todas cuantas actividades contribuyan a la mejora de las condiciones de vida de las personas que se encuentren dentro del TEA, procurando su plena integración e inclusión (familiar, asistencial, educativa, de ocio, social, cultural, deportiva, científica, sanitaria, de empleo, residencial) en todas las etapas de la vida (infancia, adolescencia, edad adulta y vejez).



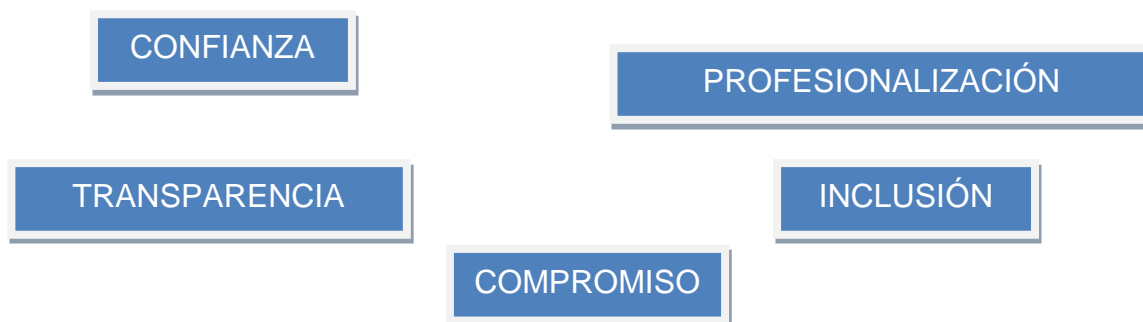
## 3. MISIÓN y VALORES

Nuestra **misión** se sustenta en algunos fines estatutarios como, por ejemplo:

- Prestar todo tipo de servicios que incidan en una mejora de la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias.
- Favorecer la inclusión de personas con discapacidad y TEA.
- Facilitar el acceso de las personas con TEA a puestos de trabajo.

- Defender la dignidad y los derechos de las personas con TEA y apoyar a sus familias en este sentido.
- Desarrollar y fomentar la atención integral a menores con TEA.
- Impulsar campañas de sensibilización y concienciación social sobre los TEA.

Nuestra **visión** se centra en desarrollar servicios individualizados a lo largo de todo el desarrollo vital de las personas con TEA a través de la promoción de apoyos especializados, la defensa de los derechos, y la creación de oportunidades. Para ello, APNALP defiende los siguientes **valores**:



Con todo ello, mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y sus familias, proporcionando apoyos específicos y especializados que favorezcan el desarrollo y participación de una vida lo más plena y feliz para las personas con TEA a la vez que ejercen, de manera efectiva, sus derechos y obligaciones en una sociedad inclusiva se convierte en el **propósito** necesario de nuestra Asociación.

#### 4. SOBRE LOS TEA

Las personas con Trastornos del Espectro del Autismo (TEA), presentan las siguientes características nucleares:

- Déficits persistentes en comunicación social e interacción social a lo largo de múltiples contextos (déficits en reciprocidad socio-emocional; déficits en conductas comunicativas no verbales usadas en la interacción social; déficits para desarrollar, mantener y comprender relaciones).
- Patrones repetitivos y restringidos de conductas, actividades e intereses (movimientos motores, uso de objetos o habla estereotipados o repetitivos; insistencia en la igualdad, adherencia inflexible a rutinas; intereses altamente restringidos, obsesivos que son anormales por su intensidad o foco; hiper o hipo reactividad sensorial o interés inusual en aspectos sensoriales del entorno).

Estos síntomas causan alteraciones clínicamente significativas a nivel social, ocupacional o en otras áreas importantes del funcionamiento actual.

Tradicionalmente, la intervención en personas con TEA se ha centrado en la eliminación o control de la sintomatología clínica y, más recientemente, en la enseñanza de habilidades adaptativas para el funcionamiento en la vida diaria. En el momento actual, las políticas sociales y sanitarias, las prácticas profesionales y las actitudes y valores culturales, han de estar orientados hacia la consideración, plenamente valorada, de la persona con TEA como ciudadano con derechos, con poder de participación y cambio social, y con percepción real de pertenencia al grupo social y cultural en el que vive.

Sin embargo, las personas afectadas con TEA y sus familias se encuentran, desde el mismo inicio de la detección del trastorno, en un continuo de situaciones de exclusión social que, en absoluto, responden al ideal planteado anteriormente y que, además, se recogen en la Carta de Derechos para las Personas con Autismo (adoptada por el Parlamento Europeo bajo la forma de declaración escrita, el 9 de mayo de 1996). Estas situaciones de exclusión se mantienen a lo largo de todo el desarrollo vital de las personas con TEA, desde su infancia hasta su vejez, pasando por complicadas situaciones durante la adolescencia y la vida adulta.

Datos recientes facilitados por la ONU a través de un estudio realizado por el Centro para el Control y Prevención de Enfermedades (CDC) en Estados Unidos, la prevalencia de este trastorno ha pasado de ser 4 de cada 1000 (1/250) en 2002, a 6,7 de cada 1000 (1/150) en 2007, y hasta 11 de cada 1000 individuos (1/91) en 2009, pudiendo ser este incremento extrapolable a otros países del mundo.

En nuestra provincia no se ha realizado, hasta el momento, ningún estudio sobre la prevalencia en nuestras islas, por lo que nos vemos obligados a trasladar los datos nacionales a nuestra comunidad para estimar una posible cifra de personas afectadas. Teniendo en cuenta la población de Las Palmas de Gran Canaria (383.050), podemos afirmar que el número de personas afectadas con TEA puede ascender a unas 2.500 aproximadamente.

Conociendo este dato tan significativo, nuestra entidad no puede quedarse al margen del mismo, y debe continuar realizando servicios de calidad que detecten, diagnostiquen, orienten, asesoren, den tratamiento, y luchen por el bienestar y la calidad de vida de las personas con TEA, para alcanzar un derecho fundamental de cualquier persona: la INCLUSIÓN.



## 5. SERVICIOS REALIZADOS

### 5.1.- Detección y Diagnóstico

Evaluación diagnóstica de niños que presentan características que pueden ser compatibles con la presencia de alguna alteración del desarrollo. Este servicio se dedica al diagnóstico, evaluación y/o detección de población susceptible de presentar TEA a través de pruebas diagnósticas específicas, entrevistas y observaciones activas.

Este año es la primera vez que contamos con financiación para este servicio a través del Gobierno de Canarias y su **Dirección General de Discapacidad y Dependencia**.

---

**1 profesional de atención directa**

**39 evaluaciones y diagnósticos**

**4 elaboración de informes**

**5 derivaciones a otros profesionales**

---



### 5.2.- Orientación y Asesoramiento

Tanto familias como profesionales son atendidas en este servicio en el que pretendemos dar respuesta a las cuestiones planteadas. Las familias requieren de asesoramiento a lo largo de todo el ciclo vital de las personas con TEA y son muy variadas las dudas que van surgiendo. Por parte de los profesionales (maestros, logopedas, psicólogos, psicopedagogos, educadores sociales,...) las dudas sobre estrategias de intervención y apoyos son muy recurrentes.

Ha sido el **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** quien lleva reconociendo la importancia de este servicio desde hace muchos años con su colaboración económica.

---

**2 profesionales de atención directa**

**25 orientaciones y asesoramientos a profesionales**

**205 orientaciones y asesoramientos a familias**

**3 apoyos en centros escolares y/o sanitarios**

**24 entrevistas a alumnado en formación**

**5 visitas a domicilios**

---

### 5.3.- Centro de Atención Diurna

Centro de Día conveniado con el [Gobierno de Canarias](#) y el [Cabildo de Gran Canaria](#) dedicado a atender específicamente y de forma integral a personas con TEA que se encuentran en situación de dependencia con altas necesidades de apoyo. Los servicios que presta están diseñados para desarrollar, mantener, incrementar, y optimizar el funcionamiento independiente de los usuarios en habilidades de autocuidado, desarrollo personal, desarrollo físico, desarrollo emocional, socialización, comunicación e intereses personales.



Programas de autonomía personal, comunicación, habilidades sociales, inclusión comunitaria, ocio, psicomotricidad, informática, juegos deportivos, relajación, talleres, son algunos de los que desarrollan a lo largo de todo el año. El horario es de lunes a viernes, de 09.00 a 16.00 h.

---

**4 profesionales de atención directa y 1 coordinadora**

**10 usuarios**

**1.200 h/anuales por usuario**

**33 reuniones y orientaciones a familias**

**18 reuniones de personal**

**14 apoyos médicos**

**244 participaciones de empleo con apoyo**

**3 visitas a domicilio**

**2 coordinaciones con otros profesionales**

---

### 5.4.- Empleo Personalizado

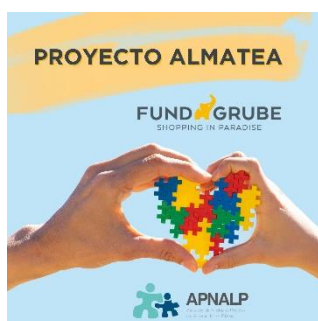
Este año hemos dado continuidad a nuestra gran iniciativa de fomentar la formación y el empleo entre las personas con TEA y necesidades de apoyo muy significativas. Y a este reto se han unido, un año más, a [Bankia](#) y [Caixabank](#), [Gobierno de Canarias](#) (Dirección General de Discapacidad y Dependencia)

continuando con la formación para la empleabilidad. Hemos tenido la oportunidad de ofertar formación a un grupo reducido de personas con TEA y necesidades de apoyo muy significativas, tanto a nivel teórico como haciendo prácticas en el puesto de trabajo.

---

<b>1 preparadora laboral y 1 coordinadora</b>
<b>7 usuarios</b>
<b>4 reuniones con familias</b>
<b>15 reuniones de personal</b>
<b>59 sesiones teóricas</b>
<b>30 sesiones de formación en puesto de trabajo (Fund Grube)</b>
<b>98 sesiones de formación en puesto de trabajo (CEIP Kaizen Montessori)</b>
<b>9 supervisiones</b>
<b>6 contacto con empresas (prospección)</b>
<b>3 charlas de sensibilización</b>
<b>3 elaboraciones de CV</b>
<b>3 entrevistas a personas con discapacidad</b>

---



### 5.5.- Programa de Ocio y Respiro Familiar

Ayudar a las personas con TEA a ocupar y disponer de su ocio de forma autodeterminada, proporcionando los apoyos necesarios para facilitar el acceso a actividades de ocio comunitarias, respetando sus peculiaridades, y ofreciendo variedad de actividades de ocio en entornos normalizados e inclusivos.

Este programa se lleva a cabo gracias a la financiación del **Cabildo de Gran Canaria** (Consejería de Política Social) y se ha ido desarrollando de lunes a sábado.

---

<b>2 profesionales de atención directa y 1 coordinadora</b>
<b>20 usuarios</b>
<b>186 actividades de ocio</b>
<b>18 reuniones de personal</b>

---



## 5.6.- Sala de Integración Sensorial

El objetivo es mejorar los procesos sensoriales de niños con TEA de 2 a 16 años. Desde los desajustes sensoriales a las dificultades de planificación motora, intentamos dar respuesta al mayor número de necesidades de los beneficiarios, en sesiones individuales de 45 minutos de duración en la que participan activamente



las familias. Este año hemos tenido la suerte de renovar la colaboración de la **Fundación Satocán Jungel Sanjuán** en la financiación del personal de atención directa. De la misma manera, se ha unido a colaborar con el proyecto la **Fundación Canaria Naranja Galván**.

---

**1 profesional de atención directa (T.O.) y 1 coordinadora**

**30 usuarios**

**1166 sesiones**

**37 h/anuales por usuario**

**18 reuniones de coordinación**

**6 supervisiones y/o sesiones clínicas**

**15 informes entregados**

**13 valoraciones de perfil sensorial**

**12 coordinaciones con otros profesionales**

**2 visitas a centros escolares**

---

## 5.7.- Campamento de verano e invierno

Servicio dirigido a un grupo reducido de niños y jóvenes con TEA y altas necesidades de apoyo durante el período vacacional. La actividad se llevó a cabo tanto en el período estival como en las vacaciones de navidad, de lunes a viernes y en horario de 09.00 a 14.30 h. Durante el programa se desarrollaron actividades muy variadas (talleres, actividades deportivas, escalada, senderismo, surf,...) y siempre motivantes para los usuarios. Este servicio ha sido posible adaptarlo y llevarlo a cabo gracias a la financiación del **Cabildo de Gran Canaria** y su



**Consejería de Política Social**.

---

**9 profesionales de atención directa y 1 coordinadora**

**18 usuarios**

**190 h/usuario de atención**

**68 actividades en entornos comunitarios**

**46 talleres ejecutados**

**6 reuniones de coordinación**

---



## 5.8.- Campañas de Sensibilización y Concienciación

Un año más APNALP se unió a la campaña de sensibilización del Día Mundial de Concienciación del Autismo (2 de abril) que se centró en la visibilización a través de las redes sociales. Para ello, se impulsó la campaña bajo el lema “Un Feliz Viaje por la Vida”, donde contamos con la colaboración de **Pastelería Flor de Vainilla**, que elaboró una tarta en forma de puzzle para los asistentes a la Marcha Azul. De manera paralela, también se han realizado varias entrevistas para la visibilización del colectivo y de sus necesidades.

<b>6 acciones</b>
<b>Población general</b>
<b>21 reuniones con organismos públicos</b>
<b>5 reuniones con otras entidades</b>
<b>4 entrevistas en medios de comunicación</b>
<b>4 reuniones con técnicos de otros organismos</b>

Por otra parte, seguimos contando con una hormigonera serigrafiada gracias a la empresa **Horcasa**, que apoyo y visibiliza a las personas con TEA y a la propia entidad. Desde APNALP entendemos como fundamental el promover acciones que visibilicen y conciencien sobre los TEA tanto a la población como a los diferentes organismos públicos y privados de nuestra provincia.



El campeonato solidario de surf de Los Muellitos también fue una oportunidad donde estar presentes con un stand.

## 5.9.- Escuela de Familias

### ESCUELA DE FAMILIAS

Es ya la V edición de un servicio muy demandado por las familias donde se ofrece un espacio en el que compartir experiencias y recibir formación sobre temas necesarios para los grupos familiares. Este año el programa se ha desarrollado desde abril de 2022 y se extenderá hasta enero, realizando 1 encuentro mensual de 2 horas y media de duración cada uno de ellos. Para una mejor organización familiar, se ha ofrecido también un servicio de guardería y garantizar así la asistencia de ambos progenitores a las charlas.

<b>1 coordinadora de servicios</b>
<b>13 beneficiarios</b>
<b>7 sesiones</b>
<b>21 asistentes al servicio de guardería</b>

### 5.10.- Surf Inclusivo: Surfeando el Autismo

A través del Instituto de Atención Sociosanitaria (GC Accesible) del **Cabildo de Gran Canaria** hemos puesto en marcha un servicio de surf inclusivo en el que los participantes disfrutaban de este gran deporte de manera completamente adaptada e inclusiva, asistiendo a una escuela de surf normalizada. Este proyecto novedoso tampoco sería posible llevarlo a cabo sin la colaboración del **Gobierno de Canarias** (Dirección General de Discapacidad y Dependencia) y **Sagulpa**.



<b>20 usuarios</b>
<b>5 profesionales de atención directa</b>
<b>20 horas de atención por usuario</b>
<b>5 supervisiones</b>
<b>7 charlas formativas</b>
<b>5 reuniones de coordinación</b>

### 5.11.- Formación

La formación continua es un pilar fundamental, tanto en la participación de nuestro personal en diversos cursos, congresos o talleres, como en la realización de charlas a profesionales de diferentes ámbitos (educativo, social, universitario,...).

<b>38 asistencia a congresos, cursos, jornadas o talleres</b>
<b>9 profesionales de la entidad</b>
<b>13 cursos y charlas organizados por la entidad</b>
<b>192 personas asistente a las charlas</b>
<b>21 alumnos asesorados</b>

Este año se ha comenzado una colaboración con la Policía Nacional, a través de su Unidad de Infancia y Familia (UFAM), para la realización de charlas de orientación para la atención a personas con TEA en posibles situaciones.



### 5.12.- Eventos

La entidad requiere de la organización de eventos para la recaudación de fondos que nos ayuden en la puesta en marcha y en la continuidad de los diferentes servicios con los que cuenta APNALP. Este año hemos mantenido la venta de productos solidarios para la recaudación de fondos. Gracias a la empresa **Edigal S.L.**, continuamos con la campaña de venta de productos de merchandising solidarios.

También retomamos este año la organización de nuestra **III RIFA SOLIDARIA POR EL AUTISMO** con infinidad de premios y empresas colaboradoras que quisieron sumarse a esta iniciativa.

### III RIFA SOLIDARIA POR EL AUTISMO



### 5.13.- Construcción de Vivienda y Centro de Atención Integral

Durante el 2021, el **Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria** ha cedido a APNALP el uso de 5 parcelas donde la entidad podrá construir la primera vivienda para personas con TEA y necesidades de apoyo muy significativas y un centro de atención integral para niños y jóvenes con TEA. Ya este año hemos comenzado con la obra y se realizó el acto de colocación de primera piedra gracias a la financiación del **Gobierno de Canarias**. Hasta el momento, se han realizado 25 reuniones con diferentes técnicos para la puesta en marcha y ejecución de este maravilloso proyecto.



## 6. COLABORADORES

Han sido varias las entidades colaboradoras que han hecho posible que la labor de APNALP continúe en este 2022:



Fundación  
Júnguel  
Sanjuán



CaixaBank



**La Caja** Fundación  
de CANARIAS



SAGULPA



Universo Unido  
FUNDACIÓN



FUNDACIÓN  
**DISA**



FESPau



De igual manera, contamos con un gran número de organismo públicos gracias a los que podemos sostener nuestros servicios:



Consejería de Derechos Sociales,  
Igualdad, Diversidad y Juventud

